

<b>INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020</b>	
<b>AUDITOR</b>	<b>Martha Lucia Gómez Gómez</b>
<b>Período Evaluado: 01/01/2020 –31/12/2020</b>	<b>Fecha de elaboración: 15/10/2021</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
<p>La rendición de cuentas es entendida como el conjunto organizado de datos contenidos en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados en la Ley 1712 de 2014 (<i>Ley de Transparencia y acceso a la información</i>); así también, el documento CONPES 3654 (2010. p. 14) la define de la siguiente manera. “la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de una institución o servidor, durante todo el ciclo de la gestión pública”; según lo anterior, la rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad y así mismo, ejerza control social sobre la gestión realizada por las entidades, lo cual fortalece la transparencia del sector público, así como el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores públicos.</p> <p>El Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía es regulado por la política fijada en el Conpes 3654 de 2010, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); en el se unifican orientaciones y se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); de igual manera, en la política de participación ciudadana a través del MIPG V2 recomienda que las entidades deben: “Establecer mecanismos y herramientas que le permitan consolidar y dar a conocer las acciones que como entidad desarrolla para vincular y hacer partícipe a la ciudadanía en el ciclo de gestión de su entidad. Así mismo, sistematice los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.”</p> <p>En cumplimiento de la normatividad, atendiendo los lineamientos del Gobierno Nacional y al contexto externo, el Doctor PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ Contador General de la Nación, estableció que la U.A.E. Contaduría General de la Nación realizara la Rendición de cuentas el 24 de agosto vía streaming a través de los canales oficiales de YouTube y Facebook de la entidad.</p>	

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, en ejercicio de sus facultades legales, otorgadas por la ley 87 de 1993 dentro de sus funciones inherentes, incorporó en el cronograma de gestión de actividades para la vigencia 2021 la evaluación al cumplimiento por parte de la CGN de las obligaciones derivadas de la normatividad mencionada anteriormente en los términos y condiciones establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparte el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

## 2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad en el proceso de rendición de cuentas, vigencia 2020.

## 3. METODOLOGÍA

El GIT de Control Interno procedió a realizar las pruebas de auditoría, utilizando los medios tecnológicos de comunicación e información como: correos electrónicos, archivos magnéticos, publicación de canales oficiales, página web, y aplicativos; a través de los cuales se verificó que se cumpliera con lo establecido en la guía “El Manual Único de Rendición de Cuentas V2”, revisando las estrategias y actividades ejecutadas, los parámetros tomados para la evaluación y el seguimiento a la presentación de Rendición de Cuentas de la CGN, vigencia 2020.

## 4. DESARROLLO

El GIT de Control Interno verificó que las actividades diseñadas y ejecutadas para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, sean acordes a los elementos definidos en el manual de rendición de cuentas como son: la información, diálogo y responsabilidad; y profundizando en el enfoque basado en derechos humanos y paz, a la vez que se orienta a la relación de este con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

A continuación se expone el resultado, teniendo en cuenta las variables definidas en el manual mencionado en el anterior párrafo:

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

## ELEMENTOS CENTRALES

### ➤ Información

En desarrollo de este elemento se observó que la Contaduría General de la Nación expuso a la ciudadanía la información sobre los resultados de la gestión a través de los diferentes canales de comunicación, los cuales cumplieron con los requisitos de: calidad, lenguaje claro, información actualizada, oportuna y de utilidad para los grupos de valor de la entidad.

Dando respuesta a lo planteado en este componente, se realizaron las siguientes acciones:

#### ▪ Mecanismos de Promoción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para el desarrollo de este espacio de diálogo la entidad incentivó la participación de los grupos de valor, a través de:

- a) Se diseñaron piezas publicitarias para el banner de la página web, banner de la intranet, redes sociales y campaña sinergia; con el fin de promocionar los servicios que ofrece la entidad y espacios de participación disponibles.
- b) Se publicó un aviso de prensa, en EL TIEMPO el 22 de agosto de 2021, de manera digital en la sección Colombia.
- c) Se elaboró Comunicado de prensa oficial, publicado en la página web de la CGN.
- d) Se realizó promoción a través de Urna de Cristal.
- e) Se envió tarjeta de invitación por correo físico y electrónico a los grupos de interés:
  - ✓ Entidades públicas sujetas al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) del país.
  - ✓ Alcaldes, Gobernadores del país.
  - ✓ Organismos de Control.
  - ✓ Autoridades Económicas.
  - ✓ Veedurías Ciudadanas.
  - ✓ Agremiaciones de Contadores.
  - ✓ Comunidad Académica Contable.
  - ✓ Ciudadanía en General.

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

- f) Se llevó a cabo la difusión para la Rendición de Cuentas a través de la emisora Radio Policía Nacional.
- g) Se informó a la ciudadanía y los usuarios sobre la Audiencia Pública a través de un mensaje en PBX del conmutador de la CGN, en el que se invitó a conocer la gestión realizada en la vigencia 2020.
- h) Se realizó un foro preparatorio a la audiencia pública de rendición de cuentas el cual se promocionó de la página web, la intranet y redes sociales oficiales de la Entidad (Twitter, Facebook y YouTube).
- i) Se divulgó la audiencia pública de rendición de cuentas de la CGN, a través de la Sinergia de Gobierno.
- j) Se publicó un link de acceso directo a la información de la Rendición de Cuentas en la página web de la entidad.
- k) Se realizó transmisión vía Streaming de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de los canales oficiales de la entidad de YouTube y Twitter y de la Fan Page de Facebook.

#### ▪ ASISTENCIA

Para registrar la asistencia de la audiencia pública la CGN envió un link por medio de los canales oficiales, con el objetivo de que todos los participantes se registrarán; de acuerdo con lo anterior el GIT de Planeación reporta lo siguiente:

- a) Con la finalidad de promover la participación ciudadana en la CGN, en relación a lo que hace mención el documento CONPES 3654 de 2010, el GIT de Planeación publicó en la pagina web y envió a traves de correo electrónico masivo la encuesta “Temas de interés para la rendición de cuentas vigencia 2020”, dirigida a todos los usuarios estratégicos y a la ciudadanía en general; para ser diligenciada durante los días 27 de mayo al 02 de julio de 2021, en la que participaron 715 personas.

La finalidad de la encuesta era brindar la oportunidad a las partes interesadas de proponer temas a presentar en la rendición de cuentas; como resultado se puede observar en el cuadro 1.

#### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
 www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

Cuadro 1. Temas de interés por las partes interesadas

RESULTADOS ENCUESTA PREVIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS		
VIGENCIA 2020		
TEMA	No. PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Presupuesto	165	23,1 %
Acciones de mejoramiento de la Entidad	152	21,3 %
Cumplimiento de metas	110	15,4 %
Gestión	105	14,7 %
Impacto de la gestión	98	13,7 %
Contratación	85	11,9 %
<b>TOTAL</b>	<b>715</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Informe Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

- b) El 26 de julio del presente año, la CGN llevó a cabo la convocatoria del concurso interno para promover la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos de la entidad mediante correo electrónico masivo; culminando con la premiación para el ganador el 28 de julio.
- c) Se observó que en la página WEB de la Contaduría General de la Nación estaba publicada y actualizada la información relacionada con los resultados de gestión y ejecución presupuestal. Esta información puede ser consultada en toda época por los grupos de interés y ciudadanía en general.
- d) Se evaluó que los espacios de información utilizados por la CGN cumplieran la misión de facilitar el acceso a la comunicación y socialización de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, observando que la entidad elaboró publicaciones, avisos informativos, diseño de publicidad en el portal WEB y promovió la participación ciudadana en medios de comunicación masiva (virtuales, tv y prensa).
- e) En la página WEB se encontraban publicados los documentos para ser consultados por los grupos de valor, partes interesadas y en general cualquier ciudadano como se evidencia en la siguiente imagen.

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642

Fuente página web

- f) En la rendición de cuentas vigencia 2020 se observó una participación en los canales de transmisión de 269 participantes, según lo registrado en el Informe de estrategia de rendición de cuentas. Ver cuadro 2.

Cuadro 2. Participantes rendición de cuentas canales de transmisión

MEDIO DE TRANSMISIÓN	No DE PARTICIPANTES
YouTube	220
Facebook	46
Twitter	3
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>

Fuente Informe De Estrategia De Rendición De Cuentas

Durante la rendición de cuentas de la vigencia 2020 se observó una disminución del 14.4 %, lo que corresponde a 45 participantes menos.

Cuadro 3. Comparativo De Participación 2019 y 2020

Año	2019	2020
Asistentes	314	269

Fuente Página web CGN

## ➤ DIÁLOGO

Se hizo verificación al desarrollo de los elementos estructurales, siendo el diálogo el medio por el cual la CGN se comunicó con las partes interesadas para:

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
 www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642

- a. Dar explicaciones, justificaciones y responder a las inquietudes de los grupos de valor y a la ciudadanía en general, para lo cual dispuso de escenarios virtuales.
- b. Para interactuar con las partes interesadas la CGN realizó un foro virtual el día 03 de agosto de 2021, en donde el contador general de la nación se comunicó con las partes interesadas, resolviendo inquietudes relacionadas con la Rendición de Cuentas vigencia 2020.



Fuente pagina WEB CGN

- c. En el Foro Virtual de Rendición de Cuentas la participación ciudadana a través de las redes sociales, fue de 148 participantes como se puede observar en el cuadro 3.

Cuadro 3.

REDES SOCIALES	NÚMERO MÁXIMO DE ESPECTADORES EN VIVO
FACEBOOK	27
YOUTUBE	80
TOTAL, DE REPRODUCCIONES	148

Fuente: Informe Estrategia de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

- d. El contacto directo con la ciudadanía se realizó a través de los canales de comunicación establecidos por la entidad; mediante los cuales se entrega información, atiende las inquietudes, las consultas, preguntas de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones.
- e. El Contador General de la Nación, hizo la presentación de Rendición de Cuentas en donde expuso los avances y el nivel de cumplimiento de las diferentes actividades y metas propuestas por la CGN, para la vigencia 2020, en cumplimiento del manual de rendición de cuentas y dando

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
 www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642

respuestas a las inquietudes realizadas a través de la encuesta. Lo anterior se dió a conocer en el “Informe de gestión vigencia 2020”, publicado en la pagina web.

Durante la rendición de cuentas los ciudadanos participaron activamente, formulando diferentes preguntas, las cuales fueron resueltas por el panel conformado por los miembros de la alta dirección; de la misma manera, las inquietudes recibidas a través de los medios de comunicación, fueron contestadas según el reporte que entregó el GIT de planeación.

### ➤ RESPONSABILIDAD

En esta etapa se observa la capacidad de la entidad de aplicar correctivos y acciones de mejora, así como de asumir sanciones o premios al resultado del reconocimiento de los diversos actores institucionales o sociales en el marco del avance del proceso de rendición de cuentas.

La Rendición de Cuentas se ejecutó teniendo en cuenta las directrices establecidas en: el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 8º de la Ley 962 de 2005, documento CONPES 3654 de 2010, el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del DAFP, Dirección de Participación y Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Presidencia de la República.

Se diseñó un formulario de evaluación para que los participantes lo diligenciarán, y de esta forma tener una percepción de las fortalezas y debilidades en la ejecución de Rendición de Cuentas, los resultados son un insumo para la evaluación por parte del GIT de Control Interno.

Al realizar el proceso de tabulación y analizar los resultados de la encuesta de percepción de satisfacción, enviada a los 269 participantes se evidenció que contestaron 92; lo que representó el 34.2%.

El GIT de Control Interno recomienda que se fortalezca las estrategias de sensibilización con el objetivo de incentivar la contribución de los participantes en responder la encuesta, para contribuir en el mejoramiento continuo del proceso de rendición de cuentas.

## CONCLUSIONES

- El Doctor Pedro Luis Bohorquez junto con la alta dirección y en coordinación del GIT de Planeación realizaron la gestión para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en donde se evidenció que la estrategia

### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642



aplicada cumplió con el objetivo y metas.

- La CGN realizó la rendición de cuentas de manera virtual, en cumplimiento de la normatividad, para lo cual hizo uso de los medios tecnológicos de comunicación como Streaming, Youtube, Facebook y Twitter.

---

**MARITZA VELANDIA CARDOZO**  
Coordinador GIT de Control Interno

Proyectó: Martha Lucia Gómez Gómez  
Revisó: Maritza Velandia Cardozo

---

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS – CER  
366518



OS-CER  
660642